



LA PAZ

Y

EL PROGRESO.

Numero 3.

TOM. 1º

INDICACION.

Se insertarán avisos en este periódico à medio real la línea por cada insercion, i para los suscritos será mas módico el precio.

Las Corporaciones, Tribunales, Jueces, Funcionarios i administradores de rentas, fondos pios municipales, Cofradías &c. &c. si nos remiten para dar à luz sus actas, sentencias, providencias i cuentas para mostrar su buen desempeño, deben estar seguros de que encontrarán un lugar preferente en nuestras columnas, sin que tengan por ellos ningun costo.

CORRESPONSALES.

En Cartago—Don Francisco Maria Oreamuno.
 En Heredia—Don Rafael Moya.
 En Alajuela—Don Pedro Saborio.
 En Guanacaste—Don Juan R. Muños.
 En Puntarenas—Don Julio Heydorn.
 En Matina—Don José Capriles.
 En S. Juan de Nicaragua—Don Samuel Shepherd.
 En Rivas de Nicaragua—Don Julian Carazo.
 En Granada de id. —Don Procopio Pasos.

Salidas i entradas de Correos

DE ESTA CAPITAL.

Despachados en la Administracion de Correos.

SALIDAS

Para Cartago—Todos los dias à las siete de la mañana.
 Para Heredia i Alajuela—Todos los dias à las siete de la mañana.
 Para los Estados—El cinco i veinte de cada mes.
 Para la Nueva Granada—El diez de cada mes.
 Para el Puerto de Moin—El cinco de cada mes.
 Para el Guanacaste—El Martes de cada semana.
 Para el Puerto de Puntarenas—El Martes de cada semana.

ENTRADAS

De Cartago—Todos los dias à las 3 de la tarde.
 De Heredia i Alajuela—Id. à las 4 de id.
 De los Estados—Del doce al quince, i del veintisiete al veintinueve de cada mes.
 De la Nueva Granada—Del primero al tres de cada mes.
 Del Puerto de Moin—Del dieziocho al veinte de cada mes.
 Del Guanacaste—Del Domingo al Lunes de cada semana.
 De Puntarenas—Del Sábado al Domingo de cada semana.

Despachado en casa de Don Felipe Molina.

Para el Puerto de San Juan llevando la correspondencia de Europa—El quince de cada mes.
 Llega—Del tres al cinco de cada mes.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol..... à las 6 i 15 min
 I se pone..... à las 5 i 45 min
 Dura el dia..... 11 h. 30 min
 Id. la noche..... 12 h. 30 min
 Declinacion..... 23 g. 18 min

Calendario Semanal.

15 Miérc. (Temp.)—S. Valeriano Mr. i Sta Cristina
 16 Juéves—San Eusebio Mr. i Sta. Adelaida Emp
 17 Viérnes (Temp.)—San Lázaro Obispo.
 18 Sábado (Temp.)—LA ESPECTACION DE NTRA. SRA
 19 Dom. (4º DE ADV.)—San Nemesio, S. Timoteo
 diácono i S. Darío Mártires.
 20 Lunes—Santo Domingo de Silos i S. Julio Papa
 21 Mártes—Santo Tomás Apóstol.
 ☉ Llena à las 3h. 58m. de la tarde—Friolento.

✓ **PRECIO AL MENUDEO**
De los artículos de primera necesidad.

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE.

		Ps.	Rs.
Arroz.	La arroba	à	1
Azucar superior		arroba	2 1
Id. inferior		id.	1 4
Cacao de Nicaragua	à 14 manos ò 14	"	"
	cinco equivalente à 8 onz. por	"	1
Id. de Matina	à 16 manos	por	" 1
Id. de San Blas	id. id.	por	" 1
Id. de Guayaquil		libra	" 1
Carne de res	à 2 libras 8 onzas	por	" 1
Id. de puerco	à 8 onzas	por	" 1
Dulce ó panela blanca	à 4 lib. por	"	1
Frisoles.	La cajuela	à	" 6
Harina extranjera:		quintal	10 "
Huevos.	10 à 12	por	" 1
Maiz.	La cajuela		" 2
Mantequilla lavada.		la libra	" 3
Manteca de puerco.	4 onzas	por	" 1
Papas.	La cajuela.	à	" 2
Quezo.	La libra	à	" 1
Sal de comer en grano	à 2 libras	por	" 1
Id. del Perú en piedra	à 3 id.	por	" 1
Tasajo.	20 onzas	por	" 1
Trigo.	La cajuela	à	" 6

✓ ARTICULOS DE EXPORTACION.

Café.	quintal de 4	à	5	"
Concha de perla	id.	à	"	5
Id. de Carey	libra	à	3	"
Cueros	quintal	à	7	4
Palo de Brazil	id.	à	1	4
Zarza parrilla	id.	à	16	

✓ VALOR DEL JORNAL.—Hombres.

En la poblacion 3 reales diarios.
 En las Haciendas 2 pesos la semana.

✓ CAMBIO DE MONEDA.

Onzas de cualquier tipo i lei, por dinero blanco de un tres à un seis por ciento.

Todo gobernante debe interesarse en conservar la libertad de Imprenta, por que le conviene saber el verdadero estado de la Nacion, que todos los que lo rodean se lo ocultarian de una gana, i que solamente la Imprenta puede informarle COLTON.

LA PAZ Y EL PROGRESO.

El precio de suscripcion a este periódico es el de seis pesos al año por trimestres adelantados i el de real i medio por cada ejemplar suelto. Saldrá una vez á la semana, i se reciben las suscripciones en la IMPRENTA DE LA PAZ.

Nº 3º }

San José Diciembre 14 de 1847.

{ TRIM. 1º }

RIQUEZA PUBLICA.

El descubrimiento i explotacion de las minas del Aguacate, comenzó á sacar á Costa Rica de la nada, en que á pesar de su nombre bebido no sabemos á qué casualidad, pero que le merece por la fertilidad de su territorio, habia yacido por espacio de tres siglos. El corte i comercio del palo Brazil le dió en seguidas otro empujon hácia arriba; i por último vino el Café al cual debe este pais principalmente los grandes progresos que ha hecho en pocos años. Sin embargo la baja que el precio de dicho fruto ha experimentado de dos años acá en las plazas de Europa, se está sintiendo actualmente por todas las clases. Ricos i pobres: hacendados i comerciantes patrones i jornaleros, cual mas, cual menos, todos sufren en la presente crisis i ha llegado á ser un problema, si el beneficio de tal ramo podrá continuarse con utilidad ó si será preciso abandonarlo. Nosotros nos complacemos en pensar que lejos de decaer, al travez de ligeros contratiempos, cada dia irá en aumento, por la circunstancia de ser uno de los mas favorecidos por la naturaleza del suelo, i por que la tirantez de recursos monetarios que ahora nos aflige, hará que todos especulen con mas sistema, circunspeccion i economía: que se abstengan de emprender nuevos trabajos: que se dediquen á perfeccionar las haciendas ya formadas: que pongan mas esmero en el beneficio del fruto; puesto que de su calidad dependerá la ganancia; i finalmente hará que los riveres i jornaleros busquen su nivel i que se abarantén así, los costos de produccion. Tenemos una fé profunda en la marcha progresiva del Estado, fundados en que siendo sus habitantes tan inteligentes i laboriosos como los que mas de los pueblos que ocupan la zona tórrida que es la region del café, pueden i deben competir en este cultivo, con cualesquiera otros productores. Pueden por que la naturaleza los llama á él; i deben hacerlo mientras no hayan abrazado otras industrias tanto ó mas venturosas. No obstante sería de desear que sin perder tiempo se fuesen fomentando otros ramos de agricultura que puedan sostener al pais; por que siempre es espuesto depender de uno solo; mientras que poseyendo varios las alternativas

de precio se compensan: cuando uno está decadente, otro florece; i así nunca padece el Estado una crisis peligrosa. Son infinitas las materias á que pudiera aplicarse la industria; pero hagamos vér por ahora, sinó de las mas conocidas ó notables como el cacao, el arroz, la cera, el hule i el tabaco. Quizá entre dichos renglones el primero debe reputarse como el ramo por excelencia que mas conviene al pais; pero prescindiremos de él i nos contraheremos por ahora á hablar del arroz. Esta menestra que se dá de tan buena clase aquí en Costa Rica, i cuyo cultivo es tan fácil, tiene un consumo inmenso, no solo en Europa, sinó en la China; compárese el capital que se requiere para formar una hacienda de café i el que transcurre antes de obtener una cosecha abundante, con el capital i el tiempo que se necesitan para sembrar un arrozal i recoger sus productos; i se advertirá que el cultivo del aróz puede ser mas lucrativo que el del café. Por otra parte hai terrenos en que aquella semilla se dará bien i esta nó. Poco entendemos nosotros acerca de su beneficio; mas no creemos inútil indicar que á Inglaterra se lleva comunmente ya con cáscara ya limpio, i aun es mas apreciado en la primera forma porque se conserva mejor: que no paga allí derechos de importacion i que su precio corriente fluctúa de 3 á 8 \$ quintal, segun las calidades. Su consumo que años atrás ascendió á cerca de 400 000 quintales en un año, debe ahora haberse aumentado considerablemente á merced de la franquicia. En Chile tambien encuentra este cereal un mercado seguro; no bajando el precio de 3 \$ á 4 quintal. Por lo que mira á la China es incalculable la cantidad que se consume por ser el principal artículo de alimento; haciendo en aquel vasto imperio las veces que el trigo en Europa i el maiz en América. Los buques, que llegan cargados de arroz estan exentos de pagar ciertos derechos. Nos parece pues de suma importancia la introduccion de máquinas para pillarlo, limpiarlo i aventarlo: operaciones que ahora se ejecutan á mano con gran dificultad i costo. Hemos examinado varios diseños de tales máquinas que se diferencian por el número de piedras i el diámetro i peso de estas, i que pueden fabricarse de la fuerza de un caballo hasta la de ciento; pero no se especifican los precios. Consideramos que una mediana, no costaría arriba de cien pesos.

Comunicado.

Señores Editores del Periódico "La Paz y el Progreso," =
Heredia Diciembre 4 de 1847. = Mui Señores míos =

Como UU. me encargan les comunique lo que ocurre de más notable en este Departamento, daré principio con lo primero que he observado en estos días, aunque nada tiene de progreso, para que UU. se sirvan hacer una indicación, si lo tuvieren a bien. En el año de 824 vimos desaparecer la pernicioso costumbre de demandar limosna los santos por todo el Estado, i ahora por desgracia se ha vuelto a establecer en este Departamento, en circunstancias que carecemos de brazos, que los viveres estan caros i escaso el dinero: los Señores Curas, à mi juicio, debian auxiliar la policía, exhortando à los Pueblos à abandonar una costumbre que solo atrahe males. Una pobre familia, por ejemplo, tiene mil necesidades i un solo real, que no ha gastado, porque no sabe cual satisfacer primero, llega un santo à su casa, se le persuade à que Dios dá ciento por uno, i comprometida lo entrega. ¿Se dirá que se ha sacado de apuros à esta infeliz familia? es verdad, i se deja con la esperanza de centuplicar su moneda; pero Dios no exige nada à la fuerza, i sería irritarle dándole por un interes tan grande. Temo al mismo tiempo, que en seguida nos vengan los enmascarados pidiendo gallos, que deslumbrarian nuestros adelantos.

Me repito de UU. atento servidor. = Q. B. S. M.
Rafael Moya.

Nosotros que juzgamos mui acertadas i justas las reflexiones del Señor Moya, nos lamentamos igualmente de que semejante abuso no solo lo ha habido en el Departamento de Heredia, sino tambien en los demás del Estado.

El artículo 6º párrafo 2º seccion 3ª del reglamento de Hacienda de 839, limita de una manera precisa los casos en que solamente se permite pedir limosna fuera del templo, i son: "para la construccion ò reparacion de iglesias, altares, imágenes, ornamentos i vasos sagrados; pero debe hacerse por medio de suscripciones voluntarias, previo el conocimiento de la Junta municipal, solicitado por el Cura i mayordomo, con el presupuesto de la can-

BOLLETIN.

PAMPLONA Y ELIZONDO.

Por el Conde de Campo Alegre.

I.

La gente hervia en el glacis de la ciudadela de Pamplona i en los alrededores de la deliciosa *Taconera*, contemplando con admiracion el porte marcial i la franca alegría de los soldados de una brigada que salta al encuentro de las bandus rebeldes. El sol brillaba con todo el esplendor de que es susceptible en una mañana de Mayo, quebrándose en mil reflejos sobre el acero bruído de las armas, i derramando sobre toda la naturaleza ese vapor trasparente i dorado que solo se vé en los climas meridionales. Las músicas militares, à que por momentos se unian los tambores i clarines, completaban el prestigio de este espectáculo.

Veianse entre los curiosos personas de todas condiciones, sexos i edades, fisonomias animadas à la verdad de bien opuestos sentimientos. Brillaba en unas la alegría mas sincera; en otras se notaba una frialdad no disimulada, i en no pocas, especialmente en la gente vestida de negro i en el populacho, se divisaba à veces una sonrisa irónica, que un observador algo sagáz hubiera podido interpretar de este modo: "Bello uniforme, ¡vive Dios! lucidas armas, que vendrían de molde . . . pero no hai cuidado, con algunos se quedarán, i puede que algun dia . . ."

tilidad que se desea reunir; i cuando la Junta conceda el permiso debe tener conocimiento antes de mandarlo recaudar, del valor a que haya ascendido i de la inversion que se le da. Siendo para edificar ò reparar alguna iglesia, la misma Junta con las solicitudes del Cura i mayordomo i con los presupuestos de gastos i fondos acumulados, debe impetrar la licencia del Gobierno; quien para concederla oirá à la autoridad Eclesiastica; i para los otros objetos expresados debe obrar de acuerdo con el Cura, dando parte à la misma autoridad Eclesiastica.

La lei segun vemos ha fijado que las personas honradas i devotas, sean las que se encarguen de recoger limosnas cuando haya necesidad de ellas, para emplearlas en el culto católico, i cuyas cantidades por su manera de existir, exigen integridad en los individuos que las administren: no dà lugar à que los hipócritas tomen una imagen para provocar la piedad religiosa en la gente de los campos, invirtiendo sus productos en holgar su ocio.

Del zelo acreditado de los Jefes Politicos respectivos aguardamos que pongán remedio à tal desorden, persiguiendo estos vagos peligrosos, pues bajo el pretesto de la religion santa, abusan de los corazones sencillos de los infelices que llenos de fe les ceden parte de su trabajo.

EE.

Crónica interior.

Negocios despachados por el Exmo. Congreso Constitucional i Comision permanente, del 6 al 11 del corriente mes.

El Exmo. Congreso.

Expidió el Decreto declarandose instalado en sesiones extraordinarias à virtud del de el Supremo Poder Ejecutivo de 6 del que rige, que lo convoca para que tome en consideracion un objeto importanté que ofrece someter à su conocimiento.

Expidió asi mismo el Decreto en orden à la exposicion hecha por el Ejecutivo, relativa al escandaloso suceso que de nuevo se ha ostentado en la Ciudad de Alajuela por los enemigos de la tranquilidad, i por cu-

Junto à la puerta de San Nicolás, en medio de un negro i tormentoso mar de apañadas cabezas, descollaba como un pequeño promontorio, un coche de esas antienada estructura, que contenia cinco personas (mas bien diriamos cuatro i media) cuyos trajes i modales revelaban una existencia, sino brillante, al menos algo mas que regular. Una Señora como de cuarenta años, de facciones en extremo dulces i respirando mansedumbre, con un sombrero amarillo de tamaño algun tanto exagerado i de forma aplastada, por el estilo de una inmensa visera ocupaba el lado derecho del testero. En el otro estaba una jóven que no habria cumplido aun cuatro lustros, de facciones no menos dulces que su madre, aunque no de una exacta regularidad, vestida con mucho gusto, i elegantemente preñada en la cabeza una mantilla blanca; al vidrio en frente de ella, un jóven de veinticinco ò veintiseis años con unos bigotitos sumamente recortados i perfundados de cada lado de la nariz, à guisa de dos pinceles, el pelo rizado i el sombrero montado à caballo en la cabeza derecha. El cuarto asiento, i aun algo mas de lo que en buel reparticion le cabia, lo llenaba un caballero de alta estatura, vientre henchido, cabeza pequeña, calva i redonda como una manzana, carrillos abultados i cubiertos de un brillante barniz de color bermejo i recortados por el cuello duro i almidonado de la camisa que, de cada lado, pasando con dificultad por debajo de las orejas, se lanzaba como dos murallas hasta los confines de la boca. Este buen señor, símbolo parlante de la buena vida, tenia entre sus piernas al quinto personaje, que dijimos podria calificarse de medio, à saber, un niño de diez años, que de pie al lado de la portezuela, se entretenia en hacer el ejercicio con el baston del respetable caballero, amenazando à cada paso sus ojos con la punta, ò hincando con frecuencia los agudísimos dedos en el vientre algo protuberante en que en todas sus evoluciones tropezaba, con

ya causa solicita medidas que afianzen el exacto cumplimiento de la Constitución i de las leyes; cuyo Decreto aclara los conceptos de la atribucion que se señala al Ejecutivo en la fracción 3^a del artículo 110 de la Carta fundamental i del 151 de la misma.

Emitió el Decreto dando por cerradas las sesiones extraordinarias, en virtud de haber llenado el objeto para que fue convocado.

La Comisión permanente.

En sesion que celebró el Lunes 6 del corriente acordó: recabar del Ejecutivo los antecedentes que hubiese reunido en su despacho sobre policia, para de este modo dar principio á la discusion del proyecto de este ramo.

Negocios despachados por el Exmo. Poder Ejecutivo.

Ministerio de Relaciones.

DIA 6.

Se elevó al Exmo. Congreso una exposicion acerca de las ocurrencias que últimamente han tenido lugar, con motivo del nuevo plan de trastorno que se tramaba en Alajuela; pidiendo se esplicasen ó interpretasen aquellos artículos de la Constitución que encargan al Ejecutivo, bajo su mas estrecha responsabilidad, la conservacion de la tranquilidad pública.

Fueron devueltos con el *ejecútense* de lei, los decretos emitidos por aquel alto Cuerpo marcados con los números 37 i 38.

Se circuló con nota, á los Gobernadores Políticos la proclama que el Exmo. Sr. Presidente dirige á los Costarricenses con fecha 6.

Se continuó el despacho de las comunicaciones para los Gobiernos del Centro.

DIA 7.

Acompañados de nota oficial se pasaron á la Secretaria del Exmo. Congreso ejemplares de la proclama de S. Excelencia el Benemerito General Presidente; i se devolvió con el *cumplase* del mismo el decreto número 39.

visible desazon del buen señor.

Pasaron primero dos batallones de la guardia; luego dos del ejército, la artillería, los bagajes, i finalmente alguna caballería i un batallón de infantería ligera.

Al llegar este último, el niño, que hasta entonces no había hecho otra cosa que hostilizar el vientre de su tío (que tal era) i tocar la trompeta en un cucurucho de papel, cuadrándose con una imponente seriedad siempre que pasaba algun jefe exclamó, interrumpiendo de repente su música militar: ¡Ay! mamá, allí viene don Eduardo. Dime, ¿es cierto que se vá?

—Si, hijo mio, contestó la señora que ya conocemos: i en verdad que es una calaverada porque aun no está completamente restablecido de su herida, i el dia ménos pensado va á tener que quedarse en un lugarecillo cualquiera, ó en una miserable borda [1]. Pero estos muchachos tienen las cabezas como molinos de viento, tan pronto giran á un lado como á otro, tan pronto dicen si como no....

—Pero ¿no te estarás quieto, Perico?—prorumpió con impaciencia el colosal caballero, á quien hacian sudar copiosamente las involuntarias hostilidades del muchacho....

La señora prosiguió:—Aun no hace una semana que Eduardo me dijo positivamente que todavía permanecería en Pamplona por lo ménos un mes, que es lo que, segun el cirujano, necesita para curarse enteramente; pero al dia siguiente supe que ya estaba haciendo preparativos de viaje. Yo no puedo adivinar cual haya sido la causa de tan repentina mudanza.—La joven se puso sumamente encendida.—La madre continuó. Me lisongeo de que no

[1] En las montañas de Navarra llaman bordas á las chozas en que es recoge el ganado.

Se concluyó el despacho del correo de los Estados, dirigiéndose comunicaciones sobre los últimos acontecimientos políticos, á los Gobiernos de aquellos, i á los Cónsules extranjeros residentes en Guatemala.

DIA 9.

Se devolvieron con el *ejecútense* del Supremo Poder Ejecutivo los decretos legislativos números 40 i 41.

Fue despachada una solicitud del Señor Tomas Brenes vecino de Cartago, mandandole pagar cantidad de pesos que le adeuda el fondo de propios de la misma Ciudad.

Se puso contestacion á la Vicaria Eclesiástica, aprobando el nombramiento del Señor Presbítero Don Ramon Isidro Cabezas para Cura interino de la Ciudad de Esparza.

DIA 10.

Se dictó un acuerdo para que la Junta Itineraria continúe como hasta aqui, no obstante lo prevenido en el decreto de 30 de Julio último, que no ha podido tener efecto por no haberse concluido los arreglos relativos á causa de los acontecimientos políticos.

DIA 11.

Fue resuelta una consulta del Gobernador Político del Departamento de esta Capital, respecto á la inteligencia del final del artículo 75 de la Constitución.

Ademas han sido despachados varios asuntos que corresponden á la rutina de la administracion, que por su poca importancia se dejan de manifestar.

CENTRO--AMERICA.

NICARAGUA.

Intimacion del Rey Mosquito al Gobierno de aquel Estado.

„Oficio del Consejo de Estado, Bluefield, „mosquitia 25 de Octubre de 1847.—Señor. Hoy

podrá quejarse del trato que en nuestra casa ha recibido, porque, aunque hubiese sido hijo mio, es bien seguro que no hubiéramos hecho mas. Eso si, el pobre jóven lo merece todo. Te acuerdas, Isabel, del estado en que llegó, pálido, cubierto de sangre i sin fuerzas siquiera para hablar?

La jóven no contestó: bajó los ojos i un instante despues los levantó hácia su vecino del vidrio, dirijiendole una mirada que queria decir algo, pero cuyo sentido no era fácil adivinar.

Una compañía de cazadores pasaba en este momento. Mandábalo un Teniente de ventitres ó veinticuatro años. Sus facciones, sin ser de las mas regulares, tenían un no sé qué de noble e interesante. La palidez de su rostro, i su paso no del todo firme daban indicio de que acababa de salir de una larga enfermedad, cuyo caracter determinaba claramente su brazo izquierdo, envuelto en un pañuelo i sostenido por una venda. Estaba tan distraido que no reparaba en ninguno de los objetos que le rodeaban. Mil saludos le fueron dirigidos desde el gentío i á ninguno contestó. Por fin, al pasar delante del coche, hirió su oído una voz infantil que le llamaba. Alzó la vista i divisó al niño, que, depuesta su marcial ferocidad, i dejando caer la trompeta, con los ojos llenos de lágrimas, alargaba sus manos hácia él, encargandole que voltiese pronto. La madre le saludaba con el abanico, enternecida al parecer Isabel le miró con una amarga sonrisa, i abrió los labios como para decir algo; pero el jóven de los vigotes perhilados llamó su atencion, hablandole en voz baja, i segun pudo juzgarse por su fisonomía, dirigiendole una queja. El rostro pálido del oficial se cubrió de fuego de repente, como con una irrupcion volcánica. Quiso hablar, pero la voz no salió de sus labios; i arrastrado en el movimiento general de la columna, como la hoja de un árbol en medio de la corriente de un rio, una muralla de bayonetas i morri-

he sido mandado por el Rey en consejo á notificar por medio de U. á su Excelencia el Presidente de Nicaragua, el hecho, de que muchas protestas contra usurpacion por el Estado de Nicaragua en el territorio del Rey, han sido hechas al Gobierno de su Estado; i que estas representaciones, no solo han dejado de producir correccion sinó que han quedado desatendidas.—Despues de la debida deliberacion, i la comunicacion necesaria con el Gobierno de S. M. B., aliado i protector de este Reyno, se ha determinado que el Rey ahora con la asistencia del Gobierno de S. M. B., sostenga i recobre sus antiguos hereditarios derechos.

„El Rey en consejo espera que su Excelencia, i el Gobierno sobre el cual preside, para asegurar aquellas buenas relaciones entre mosquitia i Nicaragua que son tan importantes para *mutuo* beneficio, dará órdenes para quitar el establecimiento nicaragüense de su presente posición en la boca del rio de San Juan.

„El Rey en consejo, deseoso de obrar armoniosa i cortesmente con respecto á Nicaragua, concederá al Estado de Nicaragua el quitarse hasta el 1º de Enero próximo. Despues de esta fecha, se dá noticia por esta, abierta i expresamente, de que serán empleados los medios fuertes para mantener los derechos de autoridad del Rey.

„Tengo el honor de ser Señor, su mas obediente i humilde servidor.—*George Hodson*

„ANTIGUO MIEMBRO DEL CONSEJO.

CONTESTACION.

Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua=Casa de Gobierno. Leon Noviembre 8 de 1847=Señor George Hodson residente en Bleusfield=“La comunicacion de

nes le encubrió á breve rato el misterioso carruaje.

El niño lloraba, diciendo que ya no tenía quien le enseñase el ejercicio é hiciese sables con papel plateado. La madre dijo que rezaría por la feliz vuelta del interesante, aunque atolondrado muchacho. Los dos jóvenes se hablaban en voz baja. El filistéo se liasonjeó de que con la salida de esta columna podría venir carbon de Pamplona, i bajaría de este modo su precio, que á la sazón era exorbitante.

Un cuarto de hora despues, una nube de polvo, que á lo lejos se desprendía del camino como niebla, era lo único que se veía de la columna.

II.

El sol se escondía detras de un enorme peñasco de la sierra de Aralar.

En un valle cercado por dos altas montañas se divisaba un numeroso cuerpo de gente armada con artillería i muchos bagajes, descansando con orden, mientras una nube de tiradores se adelantaba á esplotar un bosque que se hallaba en la falda de uno de los montes. Retumbaban en tanto algunos tiros, i entre los árboles ya cubiertos de sombra brillaban los fogonazos como exhalaciones fosfóricas.

Media hora despues cesó el fuego, i la columna se puso en movimiento. Un grupo considerable de gente armada, se apareció al mismo tiempo en la cresta de la montaña, recortandose como un montón de pilotos negros, sobre el reflejo moribundo del sol; i despues de haber hecho una descarga á las tropas de la reina, que salían del bosque, se hundió del lado opuesto.

Entre tanto, una compañía de cazadores, que desde el principio habia sido destinada para flanquear la posición que se supo-

„U. de 25 del mes proximo anterior, en que, bajo el título de antiguo miembro del Consejo, del pretendido Rei de los mosquitos, encarece el nombre de este la desocupacion del establecimiento de la boca de San Juan del Norte, señalata para ello por último término el 1º de Enero inmediato, i amenaza que despues de vendido serán empleados los medios fuertes para mantener los derechos del espresado Rei de los mosquitos; fué presentada á mi Gobierno, quien me ha prevenido decir á U.: que el asunto sobre límites territoriales i reconocimiento del Reino i Rei mosquito, se ventila actualmente con Mr. Federico Chatfield Consul Jeneral de S. M. B. en Centro-América, que segun se asegura, está autorizado suficientemente para concluirlo; pero que si los hechos sobre ocupacion de puerto, se llevasen adelante por la fuerza con que se amenaza, el Gobierno de Nicaragua está dispuesto, como lo tiene manifestado á dicho Señor Consul en la comunicacion de 14 de Octubre último, de que le acompaño á U. un tanto, á poner en accion todo su poder para sostener la dignidad del Estado; i en tal caso las hostilidades que sobrevengan no han tenido origen, sinó de parte de los que intenten la ocupacion de un territorio que le pertenece, i que posee de tiempo inmemorial.—Quiera U. Señor, recibir las muestras de aprecio con que me suscribo de U. obediente servidor.—*Sebastian Salinas.*

MÉJICO I LOS ESTADOS UNIDOS.

PROCLAMA DEL GENERAL SANTA-ANA.

„El Presidente interino de la República mejicana, á sus conciudadanos.

„Con el pesar mas amargo i profundo os anuncio, que despues de continuos i extraordinarios esfuerzos

nia ocupada por los rebeldes, seguía el fondo de un barranco bastante retirado del punto á que debía concurrir. Las cornetas de la columna repetían sin cesar el toque de llamada i retirada, i varios ordenanzas recorrían el monte en todos sentidos en busca de esta compañía, que hundida entre mil peñones, como en una tumba, no podía oír las señales, ni descubrir á los que buscaban sus huellas, i que, engañada por la luz dudosa del crepúsculo, se iba alejando cada vez mas de la verdadera direccion.

El oficial que la mandaba se hallaba ya tan exhausto de fuerzas, que tenía que apoyarse en uno de sus soldados para subir la fatigosa cuesta que se hallaba á su frente. Al ver la palidez de su rostro, la lánguida i casi moribunda espresion de su fisonomía, fácil era reconocer al Teniente Eduardo M..., que ya hemos visto á su salida de Pamplona tres dias antes.

La noche cerraba por momentos, i con ella crecía el ansia del pobre joven, que se hallaba completamente desorientado. En vano hizo tocar varias veces su corneta: el eco solo le contestó con su voz prolongada i de mal agüero. Finalmente, llegado á una pequeña plataforma rodeada de encinas, mandó hacer alto á su gente con el fin de recobrar un poco de aliento, porque ya ni fuerzas le quedaban para tenerse en pie, i al mismo tiempo envió descubridores en distintas direcciones, para reconocer el terreno i ver si encontraban camino ó senda que los condujese á algun punto habitado, en que adquirir noticias.

Media hora hacia ya que descansaban, i habian vuelto casi todos los descubridores con nuevas poco consoladoras, cuando sonó á corta distancia en el monte un tiro, al cual siguieron otros tres ó cuatro. Eduardo hizo tomar las armas á toda su gente, i como si la idea del peligro hubiese disipado sus males i derramado en su pecho nueva vida, mandando á sus soldados que perma-

al cabo de quince horas de continuo combate; me vi obligado á abandonar la capital cuando nuestras filas se habian disminuido tan notablemente, para salvar á ese digno pueblo de los estragos de los proyectiles del enemigo que habian penetrado á nuestras líneas mas cercanas, regando el paso con sus cadáveres i con los de los dignos mejicanos que defendian heroicamente, palmo á palmo, el honor i derechos de su patria.

"Testigos habeis sido de que creando recursos donde no los habia, trabajando día i noche, preparé las defensas á la Ciudad de Méjico; de que formé i reuní un poderoso ejército, á fin de arrancar un favor á la fortuna, tan esquiva para nosotros. La insubordinacion de un General trastornó todo mi plan de operaciones, como ya lo sabeis. En el convento i puente de Churubusco, recibí entonces el enemigo duras lecciones, reproducidas dos veces en el fuerte de Chapultepec, i tambien en las garitas de Belén i de San Cosme, i ultimamente en la ciudadela. Mas el valor de muchos de nuestros soldados de la Guardia i del ejército, no siempre fué secundado; i si bien á fuego i sangre, el enemigo, en día funestísimo para la nacion, se hizo dueño de su capital.

"Yo he buscado ansioso la muerte por todas partes, porque pérdida tan grande ecsitaba mi mas justo despecho. En Chapultepec recibí una contusion, en Belén traspasaron mi vestido las balas enemigas, i á mi redor perecieron los mejores soldados de la república, ¿Que me puede restar en medio de este duelo i angustia universal? La esteril satisfaccion de la conciencia, la de haber sostenido personalmente el combate hasta el último extremo, la de haber vendido cara al enemigo su sorprendente victoria. El me vió de frente en la Angostura, en Cerro-Gordo, en Churubusco, en Chapultepec, en Belén, en San Cosme i en la Ciudadela; i me encontrará, yo os lo juro, do quiera que fuese útil i glorioso combatir.

Debó tambien anunciaros que acabo de renunciar espontaneamente la Presidencia de la república, llamando á ella, con arreglo á la constitucion, al Presidente de la suprema corte de justicia, con dos acompañados que serán los depositarios del poder mientras el congreso nacional designa quien haya de regir en lo futuro nuestros destinos. Cuando el poder se me confió, en mui afflictivas circunstancias, lo acepté para combinar los elementos de resistencia que pudiera haber en el pais; i al avanzar el enemigo sobre la capital, reasumí tambien el mando militar para oponer una accion fuerte, i concentrar to-

necesé en silencio, se adelantó solo hácia el paraje en que se habia oído la señal de alarma. Pocos pasos habia andado, cuando sonaron bastantes tiros á su espalda; i oyó mui cerca el relincho i los pasos de un caballo i una voz que decia: "No tireis, amigos, que soi del 59 ligeros, i vengo en busca vuestra."

—¡Bendita mil veces la providencial exclamó Eduardo al oír esta voz que le pareció venida del cielo, i ansioso de ver cuanto antes al que llegaba tan á punto para sacarle de las asperezas en que se habia extraviado, quiso avivar el paso, pero sus piernas mal seguras se enredaron en una rama, i cayó sobre las piedras con tal violencia que perdió el sentido.

Cuando le hubo recobrado, sintió empapado i en estremo dolorido su brazo izquierdo i mirando á la luz de la luna, que ya brillaba con todo su esplendor en el horizonte, vió que la humedad era de sangre: su herida se habia vuelto á abrir al golpe que dió en una peña. No podia saber cuanto tiempo habia durado su desmayo; pero el curso de la luna, que apenas asomaba en la cresta del monte cuando él dió su caída, i que á la sazón se hallaba á cierta altura, le indicaba que habia durado bastante tiempo. Un silencio profundo reinaba en derredor de él. Levantóse penosamente, i agarrándose á cada paso para respirar, i apoyándose en los árboles, llegó por fin á la plataforma en que habia descansado con su tropa; pero estaba desierta. Llamó por sus nombres á varios de sus soldados i sargentos; nadie le respondió...

Imposible sería dar una idea del abatimiento en que cayó el pobre jóven, al verse solo, estrepando, en medio de la montaña, en una de las situaciones mas horribles que puede concebir la imaginacion humana. No obstante, empezó á andar hácia donde se le figuró que se habrian retirado sus soldados; pero al cabo de media hora, desesperanzado de encontrar sus huellas, i ya entera-

dos nuestros recursos para su defensa. Mas las circunstancias han cambiado despues de la ocupacion de Méjico, i la separacion de mandos es ya conveniente para servir á los mismos objetos. Combatir al enemigo en su línea de comunicacion con Veracruz, desde la capital, es una necesidad urgente, i para mí debí tomar esta responsabilidad, porque mi puesto es siempre el de mayor peligro.

"La Magistratura suprema no podia esponerse á los azares de la guerra, i era preciso fijarla en el centro de la poblacion i de la riqueza, para que la república no se entregue á los desórdenes de la anarquia, i para que pueda alzarse otra vez con poder i con gloria contra sus injustos invasores. He aquí por lo que he dimittido un poder que me era tan afanoso i tan amargo; i así al recibirlo como al dejarlo, no he aspirado mas que al bien de mi cara patria. Erróres habré cometido en el desempeño de mis obligaciones civiles; mas estad mui seguros de que mis deseos i mis esperanzas no han conocido otro estímulo, que el noble de sostener el rango de la nacion en que vi la luz primera, i que me ha colmado de honores i beneficios.

"Dije antes solemnemente, i repito ahora, que no desconfío jamás de la suerte de mi patria. Si callan las facciones alguna vez para escuchar su voz soberana, si reunimos nuestros votos i nuestros alanes, aun estiémpo de arrojar al enemigo del suelo que mancha con su presencia. Os consta que yo resistí una paz deshonrosa que reducía á la república á la nulidad mas absurda i mas completa. La nacion ha apetecido i aun apetece la guerra, continuémosla pues, con gran denuedo, i mi ejemplo será el mas fervoroso. Las facciones no me disputaran ya el poder que gustoso abandono; si me disputaren el campo de batalla, allí me encontrarán sereno i firme consagrado como siempre á la mas generosa i santa de las causas. ¿Qué importan las desgracias? El infortunio es el espejo de las naciones, i nunca es mas grande la mejicana que cuando lucha con el destino para arrancarle la victoria que Dios i la justicia le prometen. ¡Mejicanos! treinta i siete años ha que proclamasteis vuestra independencia entre escarmientos i peligros: sostenedla para siempre.—"Ciudad de Guadalupe Hidalgo, Setiembre 16 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Ana."

A causa del mal tiempo que hubo en la costa, no llegó el correo de San Juan á tiempo oportuno para extraer las noticias de Europa; pero las daremos en el siguiente número.—EE.

mente faltó de aliento, se dejó caer como muerto sobre un peñasco.

La naturaleza estaba tranquila, el cielo despejado, la luna con todo su esplendor. Cuanto le rodeaba era gigantesco. A sus pies se despeñaba un torrente, escupiendo hasta donde él estaba una espuma densa i ligera como niebla: el fragor del agua que azotaba los peñascos era lo único que daba alguna vida, algun movimiento á aquel paisaje. Del otro lado del torrente, se veía un pequeño monte despejado de árboles i cubierto de esa yerba resbaladiza como hielo, que suele hallarse en la cumbre de las altas montañas de Navarra. Detrás de este monte, un enorme peñon alzando sobre todos los cerros vecinos su frente quebrantada i renegrida, como el gigante de la montaña. A la derecha formaba esta un ancho boquete, por el cual se descubría un valle, que aparecía vaporoso como una inmensa laguna, i en el cual buscaba en vano la vista un objeto en qué entretenerse.

Al principio cayó Eduardo abrumado, como si se hubiere desplomado sobre él un monte entero. Nada veía, nada oía, todo era sombras, silencio, caos... La fatiga de sus miembros, la opresion de su pecho i el horror de su situacion formaban en él un conjunto en estremo penoso, pero vago é indeterminado: padecía cruelmente i no sabia de que. Pero al cabo de un rato el frio de la noche, la humedad que del torrente se exhalaba i el agudísimo dolor de su brazo, lo sacaron del letargo, i le llamaron de nuevo á la vida.

Entonces pensó seriamente en la situacion horrible en que se hallaba, solo, sin fuerzas para dar un paso, perdido en medio de las montañas que en todo tiempo fueron la guardia de rebel-des i facinerosos... Y por un movimiento natural volvió interiormente la vista hácia el tiempo pasado, hácia la semana última

VARIEDADES

ANECDOTAS.

Un Caballero que era escritor, le prestó á una Señora las obras de Florian. Cuando las acabó de leer le dijo: *Oh Señor! que divertidas son las obras de Florian, ¿es U. quien las ha hecho?*

Henrique IV encontró un día en las cercanías del Louvre un hombre de fisonomía muy común, i juzgándolo criado de algun Señor le preguntó á quien pertenecía. *Yo pertenezco á mí mismo* le respondió el personaje, en tono de buen humor. *Mi amigo*, le dijo el Rei, *tiene U. un amo muy conso.*

AVISOS.

Se vende una de las casa que habitan las familias de José María Montecalgre i José María Cañas á muy módico precio—El que interese comprar alguna de ellas, véase con cualquiera de los que suscriben

Montecalgre y Cañas.

Se vende el cafetal que está en frente al de las herederas del finado Manuel Cacheda, situado en la Pitahaya. La persona que quiera comprarlo, puede dirigirse á José Martinez.



Baratillo de libros.

En la tienda del Sr. Ramon Molina se encuentran las obras siguientes, muy bien empastadas.

	P. R.
Administracion de la justicia criminal en Inglaterra 2 vol.	1 4
Aventuras de un reicgado 4 vol.	3

... apreciaba justamente sus acciones, no por los resultados, sino por la intencion que presidió en ellas; en una palabra, analiza i mira las causas e yos efectos materiales copia el pintor. Para esto observa continuamente el corazon humano, se observa á sí mismo: esta es la ocupacion que llena su existencia: Estudia i copia.

El músico oye donde saca sus inspiraciones? Este sí que es un misterio impenetrable para los inuitos á quienes no ha concedido el cielo el inestimable don de la música. El pintor ve cuadros hechos en la naturaleza: el poeta los halla igualmente en ella i en el corazon humano: el músico oye en los aires esas celestiales melodías, que traslada luego á una forma perceptible á nuestros sentidos, i que tan profunda impresion hacen en ellos, obrando de un modo misterioso é invisible como una esencia mágica que se filtra insensiblemente en nuestras venas. Asi sucede que cuando nos sorprende la música en una situacion moral algo exaltada, su impresion es sumamente duradera i tal vez eterna. ¡Quién ha, por ejemplo, dotado de una alma sensible, de una imaginacion algo ardiente, que al oír cierta aria ó cierta contradanza, no recuerde con claridad el día en que por ultima vez la oyó cantar ó bailar con aquel ser que es una necesidad de nuestra existencia, i que nuestra imaginacion se complace en rodear de tantas perfecciones es susceptible de la naturaleza humana? ... La música en ciertos casos es un libro de historia. Una aria, una vals, abre á una imaginacion juvenil mil páginas en que lee épocas enteras.

El vals llamado *El ultimo pensamiento* de Weber fué siempre el trozo predilecto de Eduardo, porque su alma naturalmente melancólica hallaba en él un lenguaje enteramente simpático i que hería profundamente su sensibilidad. *Se continuará.*

Cartas de Say á Mattus 1 vol.	6
Cartas persianas por Montesquieu 2 vol.	16
Compendio de Clinica medica 2 vol.	14
Conocimientos naturales 1 vol.	4
Consejos á las madres 1 vol.	4
Costumbres de los Americanos 2 vol.	2
Del Gobierno civil por Locke 1 vol.	12
De la Democracia en la América del Norte 2 vol.	4
Derecho parlamentario 1 vol.	6
Derecho real de España por Salas. 2 vol.	3
Derecho natural i de Gentes por Bayneval. 3 vol.	16
Don Quijote de la Mancha. 6 vol.	4
Diccionario de Medicina i Cirugia practicas. 11 vol.	24
El amigo de los niños. 1 vol.	6
Elementos de Fisiologia por Richerand. 6 vol.	4
El contrato social por Rouseau. 1 vol.	6
Enciclopedia de la Juventud. 1 vol.	14
El Talisman. 4 vol.	3
E Protestantismo comparado con el Catholicismo. 2 vol.	8
El Catecismo grande por Paganet. 4 vol.	8
Epistolas de S. Jerónimo. 1 vol.	16
Febrero novisimo por Tapia. 8 vol.	17
Gramática Latina por Iriarte. vol.	12
Geometria por Arenas. 1 vol.	6
Historia de Portugal. 2 vol.	14
Historia de la Revolucion Francesa del año 78 al 815. 3 vol.	24
Historia del Jurado. 2 vol.	14
Instituciones del Derecho Canónico por Cabalarío, 4 vol.	4
Institutionum Elemetarium por Guevara. 3 vol.	4
Jornada Cristiana. 1 vol.	6
La Vacuna. 1 vol.	4
La Música, poema. 1 vol.	4
La escuela del Lancero. 1 vol.	6
Lecciones de fortificacion 1 vol.	6
Lecciones de Astronomia por Arago. 1 vol.	16
Los Natches por Chateaubriand. 6 vol.	4
Manual del Ensayador de oro i plata. 1 vol.	1
Manual de Ganaderos. 1 vol.	16
Miscelanea politica por Franklin. 2 vol.	12
Oscar de Alva. 1 vol.	4
Ordenanzas de Bilbao. 1 vol.	2
Principios de estrategia. 2 vol.	14
Pirotecnica civil i militar 2 vol.	12
Reglamento sobre las armas. 1 vol.	6
Rituale Romanum dorado i con maniguetas 1 vol.	6
Salterio Español ó Salmos de David.	16
Tratado de Legislacion por Filangieri. 8 vol.	6
Tratado sobre la pólvora. 1 vol.	6
Teatro escojido 2 vol.	12